

Trabajo Práctico de Informática – 4º año
Teoría General de Sistemas y Sistemas de Información

1. Conformar **grupos de 2 o 3 alumnos**.
2. **Proponer** al docente estudiar una **organización**, preferentemente **sin fines de lucro** (como una biblioteca, una escuela, un hospital, un centro recreativo, cultural o deportivo, etc.).
3. Una vez que ha sido **aceptada la propuesta**, analizar la organización aplicando el **enfoque de SISTEMAS** y **elaborar un informe** donde se identifiquen los **elementos y características** que hemos visto en clase.

4. Deberá contener una carátula con la siguiente información:

Asignatura: **INFORMÁTICA**

Tema: **Teoría General de Sistemas y Sistemas de Información**

Curso: **4º año**

Comisión:

Turno:

Año calendario:

Profesora: Ma. Alejandra Mogetta

Integrantes del grupo: (apellido y nombres de cada uno)

5. En el desarrollo se detallará la siguiente información:

1. Sistema: (nombre)
2. Descripción: (breve explicación de lo que se trata)
3. Supersistema:
4. Ambiente:
5. Frontera:
6. Objetivos:
7. Actividades:
8. Elementos o subsistemas:
9. Entradas al sistema desde el exterior
10. Salidas del sistema hacia el exterior:
11. Entradas y salidas internas (entre los componentes del sistema)
12. Controles de Feedback o retroalimentación
13. Información para el soporte de decisiones (planeación estratégica)
14. Información rutinaria de una organización (control administrativo)
15. Información del procesamiento de transacciones (control operacional)

6. Ver **EJEMPLO** en la siguiente hoja.

Trabajo Práctico de Informática – 4º año
Teoría General de Sistemas y Sistemas de Información

Sistema:

Centro de Estudiantes

Descripción:

Se trata de una organización que representa los intereses y derechos de los estudiantes de la escuela. Se caracteriza por ser: a) independiente de toda doctrina política y religiosa, b) autónoma, ya que dicta sus propias normas (estatuto), c) democrática y participativa, porque se propone dirimir conflictos y tomar decisiones en base a la representación fiel de los intereses estudiantiles respetando tanto las mayorías como las minorías, y d) solidaria, por desarrollar una función social dentro y fuera de la escuela procurando cubrir necesidades sociales que surjan del interés de los estudiantes.

Supersistema: sistema educativo argentino – nivel secundario

Ambiente: escuela donde funciona

Frontera: alumnos que están cursando o en condición regular.

Componentes: estudiantes y órganos estudiantiles, según el siguiente detalle:

- Dirección general: La Dirección General está compuesta por el Secretariado y el Cuerpo de Delegados.
 - El Secretariado está compuesto por los siguientes miembros: Presidente y Secretarios (General, de Finanzas, Asuntos Estudiantiles, de Prensa y Difusión, Relaciones Exteriores, de Cultura, de Deporte y Recreación, de Enseñanza y Apuntes y de Derechos Humanos).
 - El Cuerpo de Delegados está compuesto por 2 delegados de cada curso, elegidos por votación.
- Asambleas generales: ordinarias y extraordinarias, en las que participan los alumnos de la escuela.
- Comisiones Alternativas: formada por miembros que voluntariamente se ofrezcan en las Asambleas Generales o Reuniones de Dirección General para organizar una actividad específica.

Objetivos:

Promover una mejor educación, canalizar las inquietudes de los estudiantes a las autoridades del establecimiento educativo, defender sus derechos, representarlos ante directivos y otros estamentos, además de realizar actividades académicas, sociales y culturales, u otras que contribuyan a la integración de los estudiantes tanto en la casa de estudios como con la comunidad.

Actividades:

- Evaluar las resoluciones de dirección, vice-direcciones, regentes, jefes de preceptores que resulten de interés al estudiantado.
- Evaluar las actuaciones del gobierno nacional, provincial y cualquier otro poder que establezca leyes, decretos o resoluciones de cualquier tipo las cual sean de interés al estudiantado.
- Sugerir, peticionar y exigir rectificaciones proponiendo alternativas.
- Promover actividades académicas, culturales y recreativas para complementar la formación del estudiante.
- Despertar el interés por la problemática educativa y social en la comunidad.
- Procurar mejores condiciones académicas, de estudio, y cursado.
- Ejercer la legítima defensa de aquel/los estudiante/s a quien/es se le/s impida el libre ejercicio de sus derechos.
- Participar conjuntamente con la sociedad en defensa de los principios y problemáticas de nuestro país dentro de la constitucionalidad, la democracia, la independencia y la plena defensa de los Derechos Humanos.
- Estimular la agremiación estudiantil impulsando la creación de centro de estudiantes en todas las escuelas y la asociación de todos los centros de estudiantes, y estudiantes en escuelas sin centro de estudiantes, en una federación democrática.
- Luchar para establecer un concejo de convivencia formado por docentes y estudiantes que se encargue de las sanciones disciplinarias a los alumnos de la escuela.
- Todo otro objetivo no especificado hasta aquí, pero que se inspire en el espíritu, los fines y principios del Estatuto.

Trabajo Práctico de Informática – 4º año

Teoría General de Sistemas y Sistemas de Información

Entradas al sistema desde el exterior:

- Leyes, decretos o resoluciones del gobierno nacional, provincial y cualquier otro poder que sean de interés al estudiantado.
- Resoluciones de la dirección, vice-direcciones, regentes, y subregentes que resulten de interés al estudiantado.
- Información sobre la realidad social, política y económica y las problemáticas de nuestro país, para participar conjuntamente con la sociedad en defensa de los principios de la constitucionalidad, la democracia, la independencia y la plena defensa de los Derechos Humanos.
- Invitaciones a participar de encuentros regionales de Centros de Estudiantes.

Salidas del sistema hacia el exterior:

- Sugerencias, peticiones y propuestas a la dirección, vice-direcciones, regentes, y subregentes.
- Propuestas de actividades culturales, deportivas y recreativas abiertas a la comunidad.
- Comunicación con otros Centros de Estudiantes y otras agrupaciones que hacen a sus intereses.
- Visitas a otras escuelas para promover la creación de otros Centros de Estudiantes.

Entradas y salidas internas (entre los componentes del sistema)

Entradas a la Dirección General:

- Propuestas provenientes del Cuerpo de Delegados y de los alumnos.
- Listas de candidatos para la siguiente elección de los miembros de la Dirección General.

Salidas de la Dirección General:

- Comunicación de novedades al Cuerpo de Delegados y a los alumnos.
- Informe de lo actuado durante su gestión a los alumnos.

Controles de Feedback o retroalimentación:

- Recuento de votos en las Asambleas verificando el total obtenido para cada moción con la cantidad de asistentes, para controlar que los resultados sean correctos.
- Cantidad de peticiones y propuestas logradas en relación a las solicitadas y presentadas, para evaluar la eficiencia de una gestión.

Información para el soporte de decisiones (planeación estratégica):

- Moción aprobada en una votación de Asamblea General o Extraordinaria que representan la voluntad del estudiantado.

Información rutinaria de una organización (control administrativo):

- Cantidad de alumnos, delegados y miembros de la Dirección General que asisten a las reuniones o asambleas.

Información del procesamiento de transacciones (control operacional)

- Datos de contacto de los delegados de cada curso y de los miembros de las Comisiones Alternativas para contactarlos cuando es necesario.
- Publicación de información de interés del estudiantado en Redes Sociales.